



kronotipo de aldomanucio

ISSN 1886-3515

n.º 52

2018

vol. XIII, n.º 4

	
	Públicos
Instalación / Performance Artes visuales	Autoría y escritura
Diseño artístico y gráfico de libros	Biología de la lectoescritura
Retrato de lector	Entrevista al bibliotecario
	Datos del mercado



«Nuestra investigación aborda la transformación histórica de un concepto capital para la comprensión del arte público como es el espacio y, de la mano de este, la exploración de las dinámicas interpretativas, perceptivas y formativas que el espacio del arte plantea a su espectador. El espacio es llevado desde su concepción como valor plástico que ayuda a determinar formas artísticas como la escultura, pasando por su imbricación determinante con lo performativo y procesual, hasta llegar a una problematización de la concepción pública y política del espacio a través de la experiencia estética, punto en el cual empata la reflexión con la preocupación por la relación formativa del “espectador” con la obra.

Sobre esta base teórica alzaré tres pilares temáticos para indagar en la relación obra-público y receptor-actor en las esculturas públicas de Medellín, a saber, cómo afecta y por qué siempre –incluso en las relaciones más espontáneas con la obra– la mediación artística determina la interpretación; qué es la mediación como interpretación, y cómo se despliega esta en los círculos más cotidianos y superficiales del paso del transeúnte o de la familiaridad del vecino; y cómo la mediación interpretativa se constituye en reconocimiento no solo del espectador con la obra, sino del espectador con el entorno que esta construye, en última instancia, con todo su plexo social, político e histórico».

Laura Elena Flórez Hincapié. «¿Se puede entender el arte urbano?». En: Jorge Echavarría Carvajal, Laura Elena Flórez Hincapié, Carlos Enrique Mesa González, José Jairo Montoya Gómez y Jaime Xibillé Muntaner. *Patrimonio de arte público en Medellín. La ciudad de las (casi) 500 esculturas. Ensayos*. Alcaldía de Medellín, 2014.

«Numerosas iniciativas vienen promoviendo debates y sugiriendo alternativas para evaluar calidad y productividad científica sin inferir del número de publicaciones o índices de impacto basados en citas. Sin embargo, aún no se ha llegado a alternativas viables. En este escenario, la autoría en artículos de revistas todavía juega un papel importante en la evaluación académica.

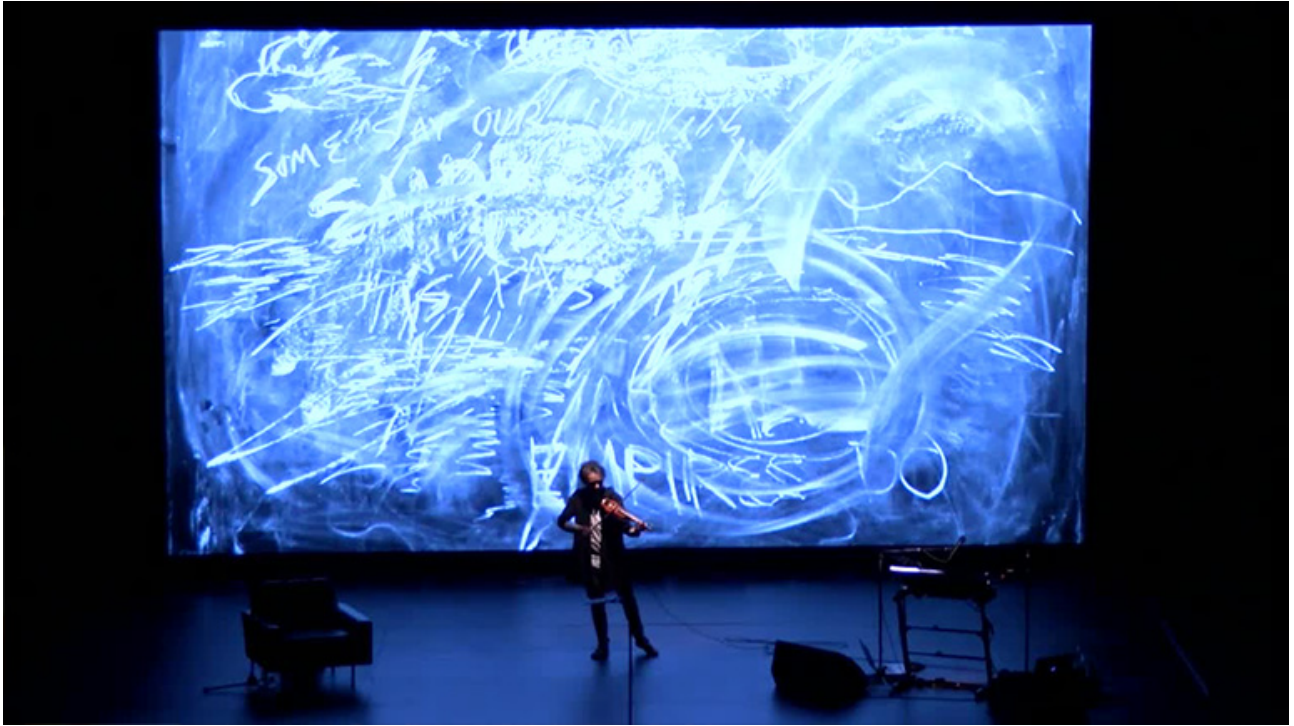
Un estudio de autoría de Marcia McNutt (National Academy of Sciences, Washington, DC, EE.UU.) y colaboradores publicados recientemente en PNAS, evalúa la importancia de la transparencia y responsabilidad en la atribución de autoría y propone adoptar una metodología denominada Taxonomía de las Funciones del Contribuidor, (Contributor Roles Taxonomy, CRediT) para asignar contribuciones, vinculándolas a los metadatos del artículo y a un identificador persistente del autor – ORCID u otro. Los autores recomiendan que las instituciones de investigación y agencias de fomento lideren la discusión sobre las responsabilidades de la autoría incluyendo también a editoriales y editores de revistas.

La definición de autoría, sin embargo, puede variar de acuerdo con la disciplina, la cultura de los países e incluso entre grupos de investigación en una misma disciplina. Es importante resaltar que en cualquier caso autoría implica tanto crédito como responsabilidad, algo que muchas veces los autores incluidos indebidamente no parecen considerar.

Las cuestiones de atribución de autoría, aunque sean tratadas con prioridad por las revistas y editores, no pueden ser resueltas por estos actores cuando surgen conflictos. Las instituciones de investigación, por otro lado, deben promover debates y establecer políticas para la asignación de autoría involucrando no sólo a docentes e investigadores, sino también a estudiantes de pregrado y postgrado, postdoctorados, funcionarios y otros contribuyentes. Estas discusiones deben mantenerse también con investigadores de otras instituciones —en el país o en el exterior— al iniciarse una colaboración para evitar conflictos en el momento de redactar el artículo.

Las agencias de fomento, a ejemplo de los National Institutes of Health de los Estados Unidos (NIH), y de la Comisión Europea, tienen mucho que beneficiarse del uso de identificadores persistentes de autoría, como el ORCID, para reducir la entrada de datos y facilitar el seguimiento y la recuperación del impacto de la investigación. Si a estos identificadores está vinculada la contribución de los autores a través de la taxonomía CRediT, las agencias podrán con mayor eficiencia obtener datos sobre la verdadera contribución de un investigador que presenta una solicitud de ayuda a la investigación, sin tener que recurrir a otras métricas de impacto. Otra ventaja reside en la búsqueda en archivos CRediT por árbitros especializados para evaluar proyectos. De la misma forma, las sociedades científicas pueden promover la transparencia en la atribución de autoría en sus revistas y en las reuniones que promueve».

Lilian Nassi-Calò: «[Criterios de autoría preservan la integridad en la comunicación científica](#)», *SciELO en Perspectiva*, blog de SciELO (Scientific Electronic Library Online), @RedeSciELO.



Laurie Anderson. *All the Things I Lost in the Flood*. Instalación. Museo de Arte Reina Sofía.

«El aprendizaje de la lectoescritura constituye uno de los contenidos del proceso de aprendizaje de la educación infantil con mayor trascendencia para la vida de un niño»

Miladis Fornaris Méndez

Texto completo: «Factores necesarios para la adquisición de la lectoescritura», *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, vol. 3, n.º 30 (agosto 2011)

¿Cuáles son las condiciones o factores que se deben desarrollar para alcanzar el nivel madurativo para la adquisición y desarrollo de la lectura y la escritura?

Tenemos en cuenta el desarrollo de 5 factores:

- Lenguaje.
- Nivel mental.
- Perceptivo.
- Psicomotriz.
- Factores emocionales.

Cuando exista un desarrollo adecuado de estos factores, se estará en presencia del nivel madurativo necesario para la adquisición de estos procesos.

Por consiguiente ninguna enseñanza deberá comenzar antes de haberse conseguido dicha madurez, ya que supondría un esfuerzo por encima de las posibilidades reales del escolar, lo que podría provocar frustraciones, así como rechazo a las tareas escolares. Desde las etapas precedentes debe realizarse un trabajo preventivo que garantice el acceso a los códigos del lenguaje escrito.

Aunque son aspectos distintos, su evolución no se produce de un modo aislado, sino que se dan simultáneamente, existiendo una interrelación entre ellos.

A continuación abordaremos cada uno de estos factores.

Lenguaje

El lenguaje escrito significa la conquista de un segundo lenguaje, más difícil y que exige un mayor esfuerzo que el lenguaje oral. El saber leer y escribir supone del conocimiento de una serie de signos y símbolos, el lenguaje oral, que es básico y esencial para la adquisición del otro.

Cuando se quiere expresar una idea, hay que saber articular los sonidos que lo hagan comprensible a los demás, cuando se oye una serie de sonidos articulados hay que saber captar su significado. Sin este requisito no se puede aprender que a cada sonido le corresponde un signo gráfico que lo representa.

El aprendizaje inicial de la lectura y la escritura presupone un determinado nivel de preparación del lenguaje de los escolares.

La formación del lenguaje oral es un acto inconsciente: a los 3 meses el niño emite sonidos articulados distintos al llanto (juego fonético y va dominando gradualmente el aparato de fonación), a los 9 meses emite sonidos que varían según el ambiente exterior (papá-mamá), va imitando y adquiriendo un valor representativo (proceso intelectual) al año o año y medio puede expresarse de 10 a 15 palabras de forma aislada.

A los 2 años nombra objetos del medio. A los 3 años, el vocabulario aumenta rápidamente para alcanzar un promedio de casi 1.000 palabras y tiene lugar el desarrollo del lenguaje comunicativo (se incorporan pronombres, participios y gerundios). Hacia los 4 o 5 años, ya su lenguaje se enriquece significativamente; pero el niño no conoce los medios que utiliza para producir su lenguaje, el estudio de las estructuras gramaticales, esto lo comienza a conocer cuando adquiere el lenguaje escrito.

La percepción auditiva le permite captar e ir discriminando los estímulos acústico de la estructura fonemática del lenguaje que se oye en su entorno. Ya en la tercera o cuarta semana de vida, en el niño aparece la precisión auditiva no solo al estímulo sonoro fuerte, sino al lenguaje del adulto.

Sin embargo, es evidente que la existencia de esta capacidad sensorial para la percepción de los sonidos es insuficiente para la comprensión del lenguaje debido a su estructura extremadamente compleja. Al principio el niño percibe el lenguaje por la vía de la captación rítmica melódica de las palabras, son capaces de dar respuesta al colorido emocional, ya hacia el final del segundo año es capaz de discriminar palabras que se diferencian por un fonema. Sobre esta base tiene lugar la asimilación del vocabulario activo y la pronunciación correcta de las palabras. En el lenguaje desempeña un gran papel el desarrollo del oído fonemático. El desarrollo de este asegura la pronunciación exacta, clara y correcta de todos los sonidos de la lengua materna.

Por otro lado, A.R. Luria y otros investigadores señalan que el desarrollo del lenguaje condiciona un nivel superior en la formación de las representaciones fonemáticas, lo que a su vez sienta las bases para el aprendizaje de la lectura y la escritura.

El alto grado de desarrollo del oído fonemático primario no implica que el niño sea capaz de solucionar tareas que impliquen formas superiores de análisis, de forma espontánea. El oído fonemático tiene como función el análisis y síntesis de los sonidos verbales, y sobre la base de ellos se diferencia una palabra de otra. Esta es una habilidad a desarrollar de forma dirigida a partir de los 5 o 6 años de edad según la mayoría de los investigadores.

El desarrollo del análisis sonoro de las palabras en la edad preescolar es una condición importante para lograr un aprendizaje exitoso de la lectura y escritura.

El desarrollo del lenguaje, tiene una gran importancia al comienzo de la vida escolar y una gran responsabilidad en el aprendizaje de la lectoescritura; pues lo que se expresa por escrito no es más que aquello que se conoce, piensa o supone, y se hace de la forma y con las palabras que se dominan. Un buen desempeño en la lectoescritura no solo depende de un buen control muscular y de la capacidad de reproducir las formas y rasgos en el papel, sino de que se tengan suficientes recursos para expresar una idea, una pronunciación correcta redundará en una buena expresión escrita y la riqueza del vocabulario permitirá un buen desarrollo de su pensamiento.

Nivel mental

Se plantea que la edad mental adecuada para que el niño aprenda a leer y escribir está comprendida entre 5-7 años.

La inteligencia de un niño pequeño al principio es de tipo práctico, fundamentada en su actividad psicomotriz. Con la imitación posterior, aparece un pensamiento representativo y ya a los 4 años

es capaz de evocar y representar acciones; el lenguaje le ayuda a estructurar su pensamiento y poco a poco su inteligencia adquiere un carácter operativo, que no depende de circunstancias y situaciones concretas.

Esta adquisición será lenta y fundamental para la enseñanza de la lectura y la escritura, pues en ella intervienen operaciones fundamentales de análisis y síntesis, generalizaciones y abstracciones. Sólo a través de la actividad analítica podrá descomponer los elementos que componen las palabras hasta sus elementos básicos (fonemas y grafemas) y de éstos volver a la síntesis de sílabas y palabras.

Desarrollo perceptivo

Por su importancia en el aprendizaje de la lectura y la escritura, abordaremos la percepción visual, auditiva, espacial y temporal.

En la edad preescolar la percepción infantil se caracteriza por falta de los detalles y saturación emocional. Es en este periodo donde ocurre un desarrollo intenso y existe un perfeccionamiento de su orientación en las propiedades y relaciones externas de los fenómenos y objetos en el espacio y en el tiempo.

Cualquier actividad intelectual exige una comprensión del significado de la interrelación existente entre el espacio y el tiempo, la lectura y la escritura se desarrollan en un tiempo y un espacio determinado. En la percepción espacial, las primeras representaciones sobre las direcciones del espacio asimilados por el niño están relacionados con su propio cuerpo. El niño de edad preescolar una vez que tenga el conocimiento de su esquema corporal, podrá organizar las relaciones entre los objetos exteriores a él, estas relaciones se dan en grupos opuestos: alto-bajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera, derecha-izquierda. Este espacio es la hoja de papel, donde estos elementos necesitan dominarse para su ejecución.

Según Piaget, el niño entre los 5 y 8 años acabará de reconocer su izquierda y su derecha, entre 8 y 11 años las considerará desde el punto de vista de los otros y de su interlocutor, pero sólo entre 11 y 12 años llegará a considerar una izquierda y una derecha en las mismas cosas).

La percepción temporal es la que más tardía aparece en el niño. El fenómeno es subjetivo y solo en los primeros años de escolaridad se logra comprender. Se tendrá en cuenta la sucesión de los días, de los meses, contribuyendo esto al desarrollo de la lectura y la escritura, pues estas se basan en un ordenamiento temporal, según el plano del papel siguiendo una dirección determinada (izquierda-derecha) y una sucesión de letras y palabras.

De todo lo anteriormente analizado, radica la importancia que tiene el desarrollo adecuado de la percepción y estructuración espaciotemporal, para el aprendizaje del lenguaje escrito, pues este se fundamenta principalmente en una actividad de tipo perceptivo-motriz.

La percepción visual (forma-tamaño-color), en las primeras etapas aparece la percepción del color, formas, tamaños, sonidos.

La percepción auditiva, abordada anteriormente, la diferenciación de sonidos. El desarrollo de los procesos fonemáticos constituidos por el oído fonemático y la percepción fonemática, ambos procesos son fundamentales para la asimilación del aspecto sonoro del lenguaje. Las dificultades que se presenten en el desarrollo de los procesos fonemáticos y de la atención auditiva, inciden negativamente, en la iniciación del aprendizaje de la lectura y la escritura, ya que traen consigo dificultades en la pronunciación, lo que repercute en las actividades de análisis fónico ya que para este, se necesita de una correcta pronunciación de los sonidos y palabras.

La distinción y conocimiento de letras exige el dominio de estas percepciones elementales como base para su aprendizaje.

Desarrollo Psicomotriz

Jean Piaget, aborda la importancia de la psicomotricidad durante el desarrollo del niño en sus primeros años de vida. Afirma que la inteligencia se construye a partir de la actividad motriz del niño y en los primeros años de su desarrollo no es otra que la inteligencia motriz.

La esfera motriz constituye uno de los factores fundamentales en el desarrollo del niño. Teniendo en cuenta las características del desarrollo psicomotriz del niño hasta los 3 años se establecen los siguientes estadios:

- Estadio de impulsividad motriz: los actos son simples descargas
- Estadio emotivo: las primeras emociones se manifiestan por el tono muscular o función postural.
- Estadio sensoriomotor: aparece una coordinación mutua de las diversas percepciones (marcha, formación del lenguaje).
- Estadio proyectivo: la movilidad se hace intencional orientada hacia un objeto.

En el periodo de 3 a 6 años las adquisiciones psicomotrices más importantes son la toma de conciencia del propio cuerpo y afirmación lateral, con la orientación a sí y al mundo exterior.

- Toma de conciencia del propio cuerpo.

El descubrimiento del propio cuerpo es el primer paso del proceso evolutivo que termina con la representación de sí como persona, esto no depende únicamente del desarrollo cognoscitivo de la percepción, sino de los aportes del lenguaje que le ayuda a precisar los conceptos; estableciendo la distinción entre su yo y el mundo exterior.

- Afirmación del predominio lateral.

Es el resultado del predominio de un lado del cuerpo sobre otro, clasificándose en: Diestro (predominio del lado derecho), zurdo (predominio del lado zurdo), ambidiestro (cuando no existe predominio y se utiliza indistintamente).

El niño al nacer no presenta un dominio lateral determinado, comienza a marcarse el dominio de un lado sobre otro entre los 18 y 24 meses; hasta los 5 años se va definiendo la lateralidad y solo a los 6 años el niño está lateralizado (en algunos casos).

En la adquisición de la lectoescritura el niño debe integrar los complejos mecanismos del desarrollo psicomotor que incluyen el manejo del lápiz, la reproducción de los rasgos de las letras, el movimiento de los ojos de izquierda a derecha y viceversa, la coordinación óculo-manual.

El desarrollo adecuado de estos mecanismos tiene como base la integración de la coordinación visomotriz y la dinámica del movimiento. La coordinación ojo-mano comienza a desarrollarse entre los 2 y 4 meses. Así empieza una etapa de práctica llamada «ensayo y error», que sucede al ver los objetos y tratar de agarrarlos con las manos. A los 5 años, están preparados para cortar, pegar y trazar formas. Sus dibujos tienen trazos definidos y formas identificables. Al final del 7 año de vida se observa ya un ritmo normal en todos los movimientos y una precisión de los gestos y movimientos finos en general.

Los elementos de la psicomotricidad se desarrollan paralelamente a las funciones afectivas e intelectuales (pensamiento, lenguaje, memoria, atención).

Podemos precisar que una evolución normal de la psicomotricidad, influye de forma decisiva en todos los aprendizajes de tipo manipulativo, y de modo marcado en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Un adecuado desarrollo psicomotriz le entrega al niño la facilidad de conocer el mundo y su propio cuerpo, esto le otorga la capacidad a futuro de poder ejercer la escritura y la lectura más fácilmente puesto que posee un dominio del ambiente donde se desenvuelve.

Factores emocionales

Conjuntamente a la evolución física se da la evolución afectiva. El niño pasa por una serie de etapas madurativas a través de las cuales se va configurando su personalidad.

En los primeros años se destacan dos rasgos fundamentales: inseguridad y ansiedad.

El niño vive una relación parasitaria con la madre. Pero a medida que crece, por un lado va necesiéndola menos y por otro su desarrollo intelectual también lo va separando.

Hacia los 2 años y medio viene una fase de oposición (el niño hace lo contrario de lo que le dicen) se vuelve caprichoso, terco, difícil de manejar. A los 3 años el niño se da cuenta de que su madre tiene existencia propia. Entre los 3-5 años el niño aprende a querer a su madre sin confundirse con ella. Va integrándose a un ambiente escolar.

Su misión principal debe ser la habituación social y la etapa preparatoria para la integración escolar. El papel de la motivación es en este momento importante, pues hará que el niño emprenda un nuevo tipo de actividad con una disposición afectiva desfavorable o favorable, lo que marcará con un signo u otro su enseñanza.

Los 6 años es el momento idóneo para iniciar la escolaridad básica desde todos los puntos de vista, el niño está en las mejores condiciones para emprender una serie de aprendizaje de modo sistemático, ya el niño ha terminado el proceso de identificación con los padres por lo que goza de una cierta tranquilidad.

Cuando todos estos factores anteriormente analizados adquieran un adecuado desarrollo, estaremos en presencia de las condiciones óptimas para emprender al aprendizaje de la lectura y la escritura.

Conclusiones

El aprendizaje de la lectoescritura constituye uno de los contenidos del proceso de aprendizaje de la educación infantil que tiene mayor trascendencia para la vida de un niño. No aprender a leer o tener dificultad tiene un efecto negativo no solo sobre el aprendizaje del resto de las materias, sino también sobre el desarrollo integral, pues le impide apropiarse del conocimiento y la cultura que están plasmados en las mismas.

Contar para ello de las condiciones necesarias para su adquisición, es condición indispensable para lograr éxito en su desarrollo. Estos factores deben ser desarrollados en períodos anteriores, que permita alcanzar un nivel madurativo, para llevar a cabo dicho aprendizaje.



THE DRUM[®]



Diseño de David Carson para la cubierta del número de marzo de la revista *The Drum*.

«Es necesario recalcar la necesidad de planes de bibliobuses que destierren la improvisación y el subjetivismo que tanto daño han hecho a estos servicios»

Roberto Soto, presidente de la Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles (ACLEBIM)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: [Consejo de Cooperación Bibliotecaria \(CCB\)](#).

¿Qué significado tiene para ACLEBIM el Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB)?

Para ACLEBIM es un órgano muy especial, donde siempre nos hemos sentido muy bien acogidos, no en vano, fue en el seno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria donde quedó definitivamente aprobada para toda España la celebración del Día del Bibliobús a propuesta nuestra. Creemos por propia experiencia que es el foro ideal para plantear temas que hagan avanzar la profesión bibliotecaria en España.

Y más a título personal, ¿qué te sugiere el CCB?

Personalmente estimo que la existencia del CCB con su forma de organizarse y de trabajar es una gran oportunidad para el sector bibliotecario, tanto para avanzar en el día a día como para ir de la mano en muchos asuntos, bien de actualidad bien de largo recorrido, más allá de los particularismos regionales propios de la actual organización territorial española.

Nuestro sector, por ser el específico de la información, necesita más que ninguno la comunicación permanente entre sus agentes y la unidad de acción en su trabajo diario. El Consejo de Cooperación Bibliotecaria es el instrumento idóneo para ello ahora mismo, de fácil accesibilidad y con gran pertinencia en sus temas.

Aunque ACLEBIM es una asociación muy conocida y querida por el sector bibliotecario, ¿nos recuerdas sus orígenes y trayectoria?

ACLEBIM nace a finales de 1998, celebramos este año su vigésimo aniversario. Nació de la inquietud de unos pocos profesionales por defender y dotar de la dignidad precisa a los servicios bibliotecarios móviles, en un momento donde su consideración funcional y organizativa en los distintos sistemas bibliotecarios presentaba muchas carencias. Todo ello sin olvidar el propósito de conseguir una homogeneización en las condiciones laborales, contractuales y salariales.

La historia de ACLEBIM ha sido la consecución continuada de determinados «imposibles» que se han ido materializando en realidades.

Con los años nos hemos ido ocupando de aumentar y actualizar la literatura científica sobre bibliotecas móviles, como la publicación del único manual en español sobre el ramo, titulado *La biblioteca móvil* (2001), una *Propuesta de indicadores para bibliotecas móviles* (2007), *Estudios sobre la situación de los bibliobuses en España* (2008), o la traducción al español de las *Pautas IFLA sobre Bibliotecas Móviles* (2001), todo ello con el objetivo de fijar estándares, poder medir nuestro trabajo y demostrar de forma científica la sostenibilidad de estos servicios.

Por otro lado también hemos trabajado en crear comunidad profesional, de forma que desde 2002 celebramos de forma bienal el Congreso Nacional de Bibliotecas Móviles, del que llevamos ya ocho ediciones, y en el que la participación extranjera es cada vez mayor.

Aprovechando nuestros congresos, también otorgamos los Premios ACLEBIM de Bibliotecas Móviles desde 2007 para reconocer a personas, entidades y servicios su papel destacado en nuestro sector bibliotecario, que con los años enseguida ha ido adquiriendo un carácter internacional.

Nuestra última gran apuesta ha sido la instauración y celebración del Día del Bibliobús, cada 28 de enero, desde 2016.

Aparte de todo ello, y de forma más callada, nos hemos constituido en referente obligado sobre el mundo de las bibliotecas móviles, asesorando el nacimiento de nuevos servicios, la adquisición de nuevos vehículos, apoyando la redacción de tesis doctorales y otros trabajos de investigación, tanto con nuestra amplia red de contactos como con la vasta literatura científica sobre bibliotecas móviles en texto completo que figura en nuestras web.

Especialmente orgullosos estamos de nuestros contactos con países extranjeros, con los que hemos establecido una dinámica de retroalimentación como son Portugal, donde coorganizamos el I Encuentro Luso-Espanhol de Bibliotecas Itinerantes, con Chile donde se nos requirió para exponer nuestro modelo en los albores de sus Red de Bibliomóviles, o más recientemente en Colombia, donde la Red de Bibliotecas de las Cajas de Compensación estudiaron nuestros bibliobuses y nuestra Asociación como modelos a implantar en las zonas castigadas por la guerra en el mismo año de la firma de la Paz.

Los bibliobuses constituyen cada vez más un servicio bibliotecario básico y necesario gracias a la labor que desempeñáis desde ACLEBIM ¿creeis que ya cuentan con el reconocimiento que merecen?

Se ha avanzado bastante en este propósito, sin embargo, todavía hay mucho que trabajar, puesto que aún echamos en falta planes de bibliobuses en muchas comunidades autónomas, que proporcionen la estabilidad que estos servicios precisan para el correcto desempeño de sus obligaciones, libres de caprichos en su nacimiento o desaparición.

Si los bibliobuses se ocupan de los más vulnerables, su importancia ha de ser prioritaria a la hora de planificar servicios y algo también echamos en falta.

Por otra parte, el que los bibliobuses se ocupen del 23 % de la población española con servicio de biblioteca pública, no se ve reflejado en las políticas bibliotecarias, ni de los gobiernos con competencias ni del resto de entidades presentes en el mundo bibliotecario español, bien sean oficiales, profesionales o sin ánimo de lucro.

El Día del Bibliobús va por su tercera edición en este 2018, ¿qué ha supuesto para vosotros el establecimiento de este importante día y su celebración?

El Día del Bibliobús es la gran oportunidad para ganar en visibilidad en relación a nuestros servicios y a su gran labor social y cultural.

Los bibliobuses en España son mayoritariamente rurales, mientras que la toma de decisiones y los grupos de presión (incluidos los votantes) son mayoritariamente urbanos.

El Día del Bibliobús posibilita hacer llegar nuestro mensaje a estos ámbitos urbanos, donde ni siquiera se nos conoce. Es un gran reto y a la vez una excelente ocasión para conseguirlo.

Por otro lado, contar con una fecha de celebración para todo el territorio nacional es una herramienta más para seguir cohesionando lo que nos encanta denominar la «Gran Familia de los Bibliobuses», y seguir así reformando lazos entre los que nos dedicamos a este oficio del que tan orgullosos estamos.

¿Qué aspectos destacarías más en la trayectoria, hasta la fecha, de los bibliobuses a nivel nacional?

Si bien es cierto que no hemos conseguido aún la homogeneidad laboral a la que me refería más arriba, los bibliobuses españoles han ganado en profesionalidad, en organización y en modernidad. Ahora mismo, todos se encuentran integrados en sus respectivos sistemas bibliotecarios regionales, compartiendo tecnologías, catálogos, programas de animación lectora, derechos laborales...

Con todo ello, el gran logro de los bibliobuses españoles es llegar con servicios profesionales de calidad donde ningún otro puede, pero siempre de forma sostenible, y con una respuesta incondicional de la población a la que atienden.

¿Cuáles son los objetivos por los que más trabaja ACLEBIM en estos momentos?

Seguimos trabajando en aumentar la visibilidad social y profesional de los servicios bibliotecarios móviles. Sobre esto nunca hay que bajar la guardia. Pero al tiempo, es necesario recalcar la necesidad de planes de bibliobuses que destierren la improvisación y el subjetivismo que tanto daño han hecho a estos servicios.

También creemos importante aumentar su presencia en los órganos de decisión, consulta y asesoramiento del mundo bibliotecario en nuestro país.

Y por último, aumentar las flotas para conseguir que el cien por cien de los españoles cuente con la oportunidad de un servicio bibliotecario a su alcance. Millón y medio de personas carecen de este derecho básico, los bibliobuses, como hemos demostrado sobradamente, son la mejor solución bibliotecaria en su relación calidad-precio, para que no queden descolgados de ámbitos tan fundamentales y de justicia social como la igualdad de oportunidades. Los bibliobuses, como bibliotecas públicas que son, se constituyen en verdaderos centros integrales de recursos y en dinamizadores sociales. No hay justificación para su ausencia allí donde más se les necesita. Es una cuestión de justicia.



Gerard ter Borch: *Retrato de un hombre leyendo un documento* (h. 1675). Óleo sobre lienzo.
Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, Madrid.

Gráfico 5.1. Cantidades recaudadas y cantidades repartidas por las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual
(En millones de euros)

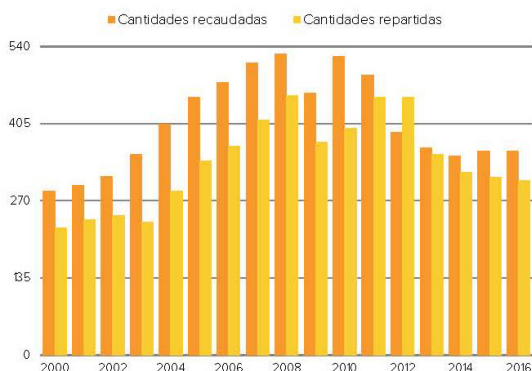


Gráfico 5.2. Miembros de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual según personalidad jurídica y sexo de las personas físicas. 2016
(En porcentaje)

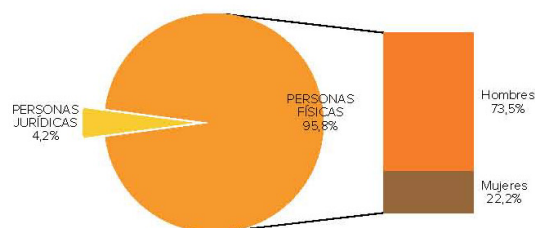
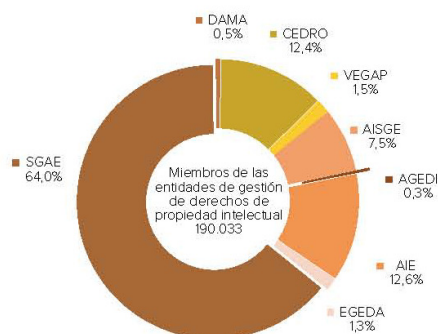


Gráfico 5.3. Miembros de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual por tipo de entidad. 2016
(En porcentaje)



Fuente: MECD. Subdirección General de Propiedad Intelectual.

5. Propiedad Intelectual

La información relativa a los derechos de propiedad intelectual gestionados por las Entidades de Gestión ha sido facilitada por la Subdirección General de Propiedad Intelectual del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y es obtenida de forma directa de cada una de las Entidades de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual.

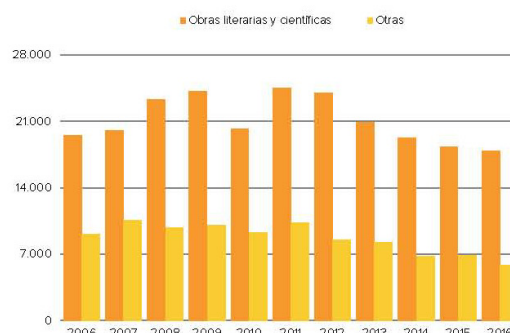
La cantidad total recaudada por el conjunto de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual en 2016 ascendió a 356,4 millones de euros, cifra muy similar respecto al año anterior. Por tipo de entidad, el 72,3% de esta recaudación se corresponde con entidades de gestión de derechos de autor, el 15,2% con entidades de gestión de derechos de artistas, intérpretes o ejecutantes y el 12,5% con entidades de derechos de productores. La cantidad total repartida por derechos alcanzó en 2016 los 305 millones de euros.

El número de miembros de estas entidades ascendió, en 2016, a 190 mil. El 4,2% son personas jurídicas y el 95,8% restante son personas físicas. La distribución por sexo de estas últimas es la siguiente: el 23,2% son mujeres y el 76,8% restante hombres.

Los resultados de la Explotación Estadística del Registro General de la Propiedad Intelectual indican que, en 2016, el número de primeras inscripciones de derechos de propiedad intelectual realizadas ascendió a 23.935, lo que significa un descenso respecto al año anterior de un 5,5%, destacando que un 74,8% se corresponden con obras literarias y científicas, y un 14,4% con obras musicales. El mayor volumen de primeras inscripciones se realizó en los registros de las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña, cuyas cifras suponen el 23,9% y el 15,5% respectivamente del total de primeras inscripciones.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 5 de esta publicación.

Gráfico 5.4. Primeras inscripciones de derechos de propiedad intelectual realizadas en el Registro General de la Propiedad Intelectual por clase
(Valores absolutos)



Fuente: MECD. Explotación Estadística del Registro General de la Propiedad Intelectual.

Cronos fue dios de griegos, fenicios y egipcios; Saturno para los romanos. Era dios del tiempo. De la generación de los titanes, hijo menor de Gea (la Tierra) y Urano (el Cielo).

«El dios Taautos, que había reproducido la imagen de los dioses que vivían con él, dibujó los caracteres sagrados de las letras.

»Ideó además para Cronos, como insignias de la realeza, sobre la parte anterior y la parte posterior del cuerpo, unos ojos en número de cuatro, de los que dos estaban alerta y dos apaciblemente cerrados, y sobre los hombros cuatro alas, dos que parecen desplegadas y dos recogidas.

»Esto era un símbolo: Cronos vigilaba durmiendo y dormía mientras velaba y, en lo que concierne a las alas, de la misma manera volaba descansando y descansaba volando».

François Lenormant, *The Beginnings of History According to the Bible and the Traditions of Oriental Peoples*, Nueva York, Hijos de C. Scribner, 1882. Traducido y citado por José María Blázquez, en *Dioses, mitos y rituales de los semitas occidentales en la antigüedad*, Madrid, Cristiandad, 2001.

Teobaldo Manuzio (1450-1515), más conocido como Aldo Manuzio, célebre humanista de quien se dice que prolongó su actividad docente con su labor impresora por su gran aportación a la difusión del conocimiento de los clásicos. Comenzó sus actividades como impresor y editor en Venecia hacia 1490 con el objetivo principal de publicar ediciones completas, correctas y críticas de los clásicos grecolatinos.

Fue además autor y editor de obras de literatura y de gramáticas y diccionarios griegos utilizando unos caracteres griegos tallados siguiendo la escritura griega común de la época, grabados por Francesco Griffio de Bolonia. Excelente tipógrafo, rivalizó por su habilidad en el arte de la imprenta con los más hábiles tipógrafos europeos.

Aldo dio a sus libros el formato habitual, folio o cuarto, pero la fama mayor, junto con el éxito económico, le vino por su colección en octavo, un formato «de bolsillo», de clásicos latinos e italianos, iniciado en 1501 con las obras de Virgilio y Horacio, fáciles por su pequeño tamaño de transportar y de leer sin necesidad de apoyar el volumen en la mesa. Su espíritu innovador le llevó a encargar a Francesco Griffio de Bolonia unos nuevos caracteres, más acordes al tamaño reducido de la página, que copiaban la cursiva manuscrita humanística.

Se dice que pudo ser la escritura de Petrarca la que sirvió de modelo para este nuevo tipo de letra, conocida con el nombre de cancilleresca, grifa, aldina, cursiva e itálica y que continúa utilizándose en la actualidad. Este tipo de libros aldinos resultaba más barato que los griegos o los de tamaño folio, pero su precio continuaba siendo muy elevado, lo que propició el plagio de sus ediciones, a pesar de un privilegio veneciano de 1502 en el que se le reconocía el monopolio en Italia de las obras editadas en griego y latín y compuestas en letra cursiva.

La permanente preocupación de Aldo, no sólo por la bella presentación de las obras, sino también por la corrección del texto, hizo que se rodeara de un selecto cuerpo de filólogos en torno a su casa y a su imprenta, fundando en 1500 la Aldi Neacademia, con la función de decidir qué obras imprimir y seleccionar los mejores manuscritos de cada texto. Contó entre sus miembros con Erasmo quien durante nueve meses preparó la traducción de dos obras de Eurípides y una nueva edición ampliada de los *Adagia* (1508, la 1ª es de 1500) y que nos da información sobre el trabajo en la Academia Aldina en su obra *Opulentia sordida*.

La célebre familia de los Aldo también gozó de gran fama por sus encuadernaciones, de influencia islámica, caracterizadas por el empleo de la técnica del dorado (grabado en frío) y con elementos lineales (líneas rectas y curvas entrelazadas) y ornamentales (hojas estilizadas y entrecruzadas). A la muerte de Aldo Manuzio, conocido como «el Viejo», el taller siguió con la misma línea editorial durante todo el siglo XVI, primero bajo la dirección de su suegro, Andrea Torresano y luego sucesivamente bajo la dirección de su hijo Pablo y de su nieto Aldo, «el Joven». (*Folio complutense*)



kronotipo de aldomanucio es un boletín trimestral.

Las citas y los extractos mantienen la ortografía, la gramática y la puntuación de los originales.

Contacto: info@alandio.net